

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná, mayo once (11) de dos mil veintidós (2022)

Auto de sustanciación No. 232

Proceso: 2020 -051

Se pone en conocimiento el oficio sin número de la Alcaldía Municipal de Samaná, en el cual se adjunta el acta de diligencia de secuestro realizada el día cinco (5) de mayo de dos mil veintidós (2002). Despacho comisorio 001.

NOTIFÍQUESE



ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO

JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMANA CALDAS

CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el ESTADO No 64

De la presente fecha. 12-05-2022

Secretario 